

GUÍA
DEL VETERINARIO PRÁCTICO

Basta de Lamentos.

La precaria situación de nuestra profesión sabido es y está en la convicción de todos los que la ejercen, por lo que, á nuestro juicio, no debemos gastar tiempo en repetir una cosa tantas veces dichay dela cual están penetrados todos profesores, ocupando al mismo tiempo gran parte de la revista, que creemos sería más provechoso para la clase llenarse de enseñanzas científicas y de observaciones prácticas. Lo que hace falta en nuestro concepto, es más práctica y menos teoría, es decir, elevar razonadas exposiciones á los altos poderes, trabajando préviamente todos y cada uno de los profesores, por el interés común de la cláse y particular de cada individuo á fin de encontrar hombres que defiendan en las Cámaras nuestras reclamaciones. Al efecto convendría:

1.º Nombrar una comisión, que sea la más numerosa posible, perteneciendo los individuos que la compongan á diferentes regiones de la nación.

2.º Que esta comisión estudie las más perentorias necesidades de la clase, y las modificaciones que es menester introducir tanto en la enseñanza como en el ejercicio de la profesión, la cual redactará las exposiciones que sean menester y practicará cuantas diligencias que crea oportunas, contando siempre, para el fin propuesto, con la coadyuvación de todos los compañeros de clase. Dichas exposiciones se elevarán á las Córtes, en tiempo y forma más conveniente, dando de ellas cuenta con anticipación á los profesores á fin de que estos, cada cual por su parte, puedan trabajar cerca de las personas influyentes que



puedan apoyar las justas súplicas de una clase tan necesaria como olvidada de la nación.

Para que pueda llevarse á cabo lo arriba expresado, es preciso que senos haga saber, 1.º, qué profesores son los que se proponen tomar parte activa, á fin de sufragar algunos gastos que necesariamente ha de acarrear esta campaña, aun cuando no creemos que han de ser grandes; 2.º, los que, sin contribuir pecunariamente, están dispuestos á trabajar decididamente por cuantos medios le sugiere y fueren solicitados en apoyo de lo que se pide, y por tanto á firmar la exposición.

A nuestro modo de ver, salvo el parecer de los demás, debemos pedir.

1.º Recuperar lo que injustamente nos han quitado es decir la reivindicación de las usurpaciones cometidas por otras clases, que nos denigra y nos rebaja y á ellos no les honra la toga, vista la forma y manera en que han sido cometidas.

2.º Que se cumpla lo legislado, esto es, que no se den más licencias de herradores de ganado vacuno ni de castradores ambos á dos la pesadilla más molesta del profesorado veterinario Español, en el estado actual de la ciencia que este ejerce.

3.º Que exijan mayores conocimientos para el ingreso en las escuelas de veterinaria, más amplitud en los estudios de la carrera y más prácticas, reduciendo las 5 escuelas de la península á dos, ó á lo sumo tres y aumentando en ellas un curso teórico-práctico de inspección de carnes y mercaños con manejo del microscópio, y otro de microbiología.

Y 4.º Qué en relación con los estudios y la importancia de sus servicios se modifiquen los honorarios que disfruta el profesor en el ejercicio oficial y desaparezca la tarifa de honorarios en el ejercicio particular, pues que estamos en cuanto á honorarios al mismo ser y estado de los antiguos albéitares siendo así, que no sólo no pueden equipararse ambas carreras, puesto que hoy se nos exigen 5 años de enseñanza en una escuela oficial del Estado si no que pretendemos y deseamos más instrucción.

Suplicamos, pues, á nuestros dignísimos compañe-

ros se sirvan contestarnos con la brevedad posible su conformidad—con las modificaciones que crean conducentes—rogándoles al mismo tiempo se concreten en lo posible—en los escritos referentes á este asunto—á fin de poder atender á todos; para lo cual desde luego les ofrecemos las columnas de nuestra revista.

I. GUERRICABEITIA.

Los Veterinarios y la Zootecnia.

¿Debe el Veterinario ser Zootécnico? ¿Corresponde á los que se dedican al ejercicio de la Veterinaria intervenir en la conservación, multiplicación y mejora de los animales domésticos? ¿Debe el Veterinario dirigir ó por lo menos aconsejar lo conveniente para la producción animal? Sí y cien mil veces sí. Solo á los veterinarios y á nadie más que á los veterinarios pertenece, científica y razonablemente, semejante intervención. Hé aquí por qué, desde la organización de los estudios veterinarios en 1847, forma parte de ellos, constituyendo el segundo periodo de la enseñanza, la pradicultura y la zootecnia, la física, química é historia natural aplicada. Mas esto no basta: es preciso conocer á fondo las condiciones anatómo-fisiológicas y las patológicas de todos los animales domésticos que nos ocupan, conocimiento que forzosamente á de conducirnos, aunque no quisiéramos, al campo de los fenómenos íntimos de la vida; y á partir de la simple célula orgánica, en sus elementos componentes y en las manifestaciones sencillas de su autonomismo vital como célula, tenemos que irnos elevando grado á grado en las esferas del desarrollo orgánico, para conocer á fondo la formación de los tegidos, órganos, aparatos, sistemas y funciones. En una palabra, hay que conocer la máqui-

na pieza á pieza, y lo que es más difícil aún, la relación funcional de las partes, el maravilloso funcionalismo del todo y sus relaciones con el animal constituido, desde el primer destello de la obscura vida embrional, hasta el sublime concepto de la inteligencia, de que también están dotados por la naturaleza los seres de quienes nos estamos ocupando. Por otra parte, hay que conocer las formas buenas ó malas que puedan tener las regiones ó las partes externas y el efecto que llegaran á producir según el uso á que los animales se destinen, es decir, ser buen exteriorista, saber el verdadero modo de dirigir á los órganos en el ejercicio de sus funciones, y conocer á fondo las enfermedades, con cuanto á las mismas se refiere.

¿Y quién estudia todo esto más que el veterinario? Tratar de intervenir en la cria, multiplicación y mejora de los animales domésticos sin dichos conocimientos, es caminar á ciegas, proceder al acaso, exponerse á obtener resultados opuestos á los que se persiguen, y desacreditar, como por regla general ocurre en nuestro desventurado país, el método que, bien dirigido, hubiera facilitado lo que se deseaba, porque el hombre puede con su poderosa y activa inteligencia amoldar á sus deseos la materia viva, cual hechos mil lo demuestran y justifican con las nuevas razas que ha sabido formar y que tanto se diferencian de los tipos primitivos. ¿Se quieren pruebas? Los caballos mónstruos ingleses de tiro, los percherones, los de carrera, el ganado vacuno para carnicería, figurando en primer lugar el durham, las vacas lecheras entre las cuales las hay que dan 50, 60, 70 y hasta 80 cuartillos de leche en 24 horas, variando las cualidades de este líquido según que se quiera obtener queso, manteca, crema, etc., las

abejas con la lana estambrosa, sedosa, etc; las razas de cerdos y castas de gallinas, son otros tantos datos que demuestran la exactitud, la verdad inconcusa del aserto.

Aquí en esta alicaída nacion nuestra, sus hijos, en su mayoría, adolecen del mismo mal, de todos los que, cegados por la vieja rutina de sus padres, miran como impracticable los adelantos que la civilización y el progreso van marcando en todos los países; aquí repetimos, en esta atrasada España, se entiende que la veterinaria es el arte, nada más que el arte, de herrar y curar de sus dolencias á los animales domésticos; decir con gran error, ó sólo suponer que el veterinario no debe de ser zootécnico, es querer que la veterinaria dé un salto atrás, que vuelva á ser lo que era en el siglo pasado; no, eso es completamente imposible; retrogradar en los tiempos que informan y cuando en la veterinaria están debidamente sintetizados todos los procedimientos á que deben someterse la cría, multiplicación y mejora de todos los animales útiles al hombre, desde la vaca y el caballo, hasta el humilde gusano de la seda y la abeja, no es creíble.

Lo que hace falta en la enseñanza de la veterinaria para que sus profesores produzcan los beneficios que pueden y deben facilitar; para que los ganaderos se convenzan de que les tiene cuenta consultarlos, si su industria ha de variar y ser productiva, es preciso que vean prácticamente los resultados del cruzamiento y de la buena elección entre los individuos de la misma familia (selección), como se puede acelerar el desarrollo, manera de alimentar los productos, según el servicio que se quiera prestar en su día, y cuanto á la producción animal corresponde.

Para esto era condición precisa que nuestras es-

cuelas de veterinaria, en lugar de asignarlas el honroso nombre de hospitales para enfermedades infecciosas de la especie humana, se las dotase de locales adecuados, que por grandes y extensos que fueren nunca lo serian bastante, si la instrucción práctica ha de ser cual se requiere y necesita, si la veterinaria ha de demostrar á los ganaderos españoles lo que pueden y lo que valen, como sucede en otras naciones más adelantadas que la nuestra. En locales raquíticos y mezquinos, (esto cuando no hay cólera) sin campos de experimentación y sin material adecuado á los fines perseguidos; si á esto se añade la falta de recursos, resulta que los profesores, encerrados en el estrecho círculo que les traza el reglamento, se limitan á cumplir el deber de la explicación. Con esto se enseña lo conocido; con los ensayos se consigue algo más: penetran en lo desconocido y descubren en sus profundidades riquísimos tesoros de ciencia. La práctica de pruebas y ensayos, que es tan importante por lo menos como el curso teórico, debe de estar organizado de tal suerte que no sea discrecional en los catedráticos dejar de dedicarse á ella.

Pensar, idear, ó suponer, que los ingenieros agrónomos sean zootécnicos, es un sueño, es querer un imposible, por que les falta la base, el fundamento para ello, cual dejamos dicho en un principio, es decir, los conocimientos anatómicos, fisiológicos, higiénicos, patológicos y los que comprende el exterior.

No dudamos que el gobierno de nuestra nación, que tanto interés viene demostrando, de algun tiempo á esta parte, por el engrandecimiento de la agricultura é industria pecuaria española, no olvidara hacer lo mismo con la ciencia veterinaria, por ser

hermana gemela de la una y de la otra, proporcionándola locales y material adecuado donde los veterinarios puedan recibir la enseñanza práctica de la Zootecnia, en cuya dirección solo ellos y nada más que ellos deben intervenir, si se quiere que algún día sus útiles servicios puedan prestarse en bien de nuestra decaída ganadería.

MANUEL VARELA.

Santander Octubre 1890.

Conversaciones científicas.

DEDICADAS Á MÍ DISTINGUIDO COMPROFESOR D. FELIX G. DE LA FUENTE.

EL BUQUE DE GUERRA PORCUPINE.— EL BATHYBIUS.— W. THOMSON EN EL BUQUE CHALLENGER.— EL DR. E. BESSELS EN EL POLARIS.— EL BATHYBIUS EXISTE REAL Y POSITIVAMENTE.— CONCLUSIONES.

El mundo de lo infinitamente pequeño, el microcosmos, aparece ante los ojos de los grandes pensadores, más colosal y soberbio que cuanto vemos y cuanto tocamos.

Nada es un corpulento elefante, ni nada significa el rey de las selvas si se comparan con tanto y tanto ser microscópico, que por doquier pulula animado de una vida real.

Ese movimiento intestino; esa palpitación constante y eterna de que animó el Supremo hacedor á los seres todos, es de la misma naturaleza.

La unidad es un hecho. La infinita variedad es la armonía que nos presenta una misma cosa bajo aspectos diferentes.

Surcando las aguas del Norte del Atlántico el buque de guerra Porcupine, allá por el año 1868, se hizo una adquisición de trascendencia para la ciencia. El profesor Carpanter, en sus exploraciones subma-

rinas, halló á la profundidad de doce mil pies, una substancia de naturaleza viscosa y color gris, que por todos sus caracteres estaba viva en el momento de su extracción. Colocóse en espíritu de vino y se remitió al profesor Husley para su análisis. Este, después de emplear un microscópio de gran potencia, encontró en aquél limo, masas amorfas de protoplasma, gránulos, cocolitos y diversos cuerpos extraños que habían penetrado en él quizá accidentalmente.

De igual manera fué analizado por el profesor Haeckel, quien comprobó lo dicho por Huxley, y á más, valiéndose del método de la coloración por el carmín, observó que las substancias coloradas de un rojo intenso, se tornaron amarillas al ser tratadas por el iodo ó por el ácido nítrico, cual si se tratara del protoplasma ordinario de las células.

Huxley por tanto, bautizó á tal substancia, con el nombre de *Bathybius Haeckelli*, en honor á su compañero de Jena.

No bastaba esto. Un nombre nuevo en el campo de la ciencia necesitaba plena demostración.

Al efecto, una comisión de naturalistas, dirigida por W. Thomson, emprende un viaje de circunvalación alrededor del mundo en el buque *Challenger*.

Todo inútil. Las escudriñadoras miradas de aquellos sabios, se pierden en las profundidades de los océanos sin resultados positivos.

El *Bathybius* no es hallado por quienes lo buscan con avidez. En vista pues, de tal fracaso, algunos de ellos se creen autorizados para negar la existencia de tal ser.

El mismo Thomson escribe á Huxley en el año 1875, diciendo que el tan renombrado *bathybius*, no es otra cosa que el sulfato de cal precipitado al esta-

do coposo, como consecuencia de la mezcla del alcohol concentrado con el agua de mar.

¡Tremenda decepción! Aquel hombre que siete años antes analizaba el limo para encontrar en él la forma más elemental de la vida, se deja impresionar vivamente por la carta de su compañero y se arrepiente de dar nombre y colocar entre la serie de los seres vivos á lo que Thomson califica de precipitado yesoso.

¡También los sabios tienen sus debilidades!

Con la retractación de Huxley la duda se abre paso y como resultado se niega rotundamente la existencia del bathybius en un congreso de naturalistas alemanes habido en 1876.

Así las cosas, el naturalista Dr. E. Bessels, emprende un viaje al polo Norte en el vapor *Polaris*.

Los rudos embates de las olas hacen naufragar el buque pero el sabio se salva, salvando con él la idea real del bathybius, pues en las costas de Groelandia halla esas masas protoplasmáticas, que ya analizó Huxley y Haeckel.

Oigamos lo que al efecto escribe: «En el transcurso de la última expedición americana al polo Norte descubrí á una profundidad de 92 brazas en el estrecho de Smith, grandes masas de protoplasma homogénea libre, no diferenciado, y que no contenía indicio de cocolitos; la suma simplicidad de este organismo que pude observar vivo, me impulsó á darle el nombre de protobathybius.»

El protobathybius Besselli y el bathybius Haeckelli, sean exactamente la misma cosa, y por tanto sin otras pruebas en contrario tenemos que afirmar que el bathybius existe real y positivamente, pues no de otra manera se comprende, que tratado por el iodo ó por el ácido nítrico se colore en amarillo, destruyén-

dose si se emplea el ácido sulfúrico, reacciones todas características de las substancias protoplasmáticas y jamás de los precipitados yesosos.

Y por último, ¿qué significa al fin y al cabo un nombre si la cosa existe? La base física de la vida del mismo Huxley; el plason de Haeckel; la jalea primitiva llamada *urschleim* de Oken; los sarcodes de Dujardin, todo al fin puede reducirse á una misma cosa, ya buscada desde la antigüedad por Epicuro, Buffon, Leibnit, etc.

Por eso hoy, está plenamente demostrado, que cuanto siente el primer álito de su vida, empieza por ser un agregado mayor ó menor de substancia protoplasmática, teniendo su curva evolutiva que obedece de lleno á la ley de la herencia.

Buen ejemplo tenemos de ello en el óvulo fecundado de la mujer. Esta simple célula, que algunos llaman *archiplason*, dá origen por la diferenciación anatómica, á tejidos, órganos y sistemas, teniendo que advertir (sin que esto quiera decir que somos transformistas) que antes de constituir el hombre perfecto, pasa por todas las formas y organizaciones habidas hasta llegar á la suya propia.

Y terminamos por hoy, diciendo igual que decíamos en un artículo publicado en Junio del año pasado en «La Medicina Veterinaria.» Lo mismo la más delicada flor que el grosero tallo de una planta, el tejido epitelico que el nervioso, son agregado ó resultado de la célula. Y de igual suerte que el espíritu del siglo ha llegado á descubrir la unidad de las ciencias físicas y la unidad de la materia, se ha hecho extensiva esta ley á la anatomía, y hoy es un hecho universalmente reconocido, la unidad anatómica, fisiológica y genética.

JOAQUÍN CASTELLANOS GARCÍA.

Importancia del estudio de la Historia Natural.

Demostrada aunque muy á la ligera la utilidad de tan difícil rama del saber humano en nuestros artículos anteriores, no queremos dejar de hacer algunas observaciones más sobre el mismo tema, aun á riesgo de ser demasiado molestos á nuestros queridos compañeros; pero sin ellas nos sería muy difícil poder llegar á la meta de nuestros deseos.

El hombre tiene á su disposición todos los elementos que constituyen el mundo en que habita, y la facultad de recabar de la naturaleza sus fenómenos. Así, puede aprovechar lo útil, y despreciar cuanto le pueda ser nocivo, comprendiéndose de este modo, el afecto y hasta decidida protección que algunas familias prestan á ciertas clases de animales por la utilidad que pueden estos reportar.

Si mantenemos en nuestras casas al gato, subdito infiel y perverso, que asalta nuestras despensas, ataca las aves y otros animales domésticos que criamos para nuestro gusto y provecho, nos incomoda con sus ruidosos amores y echa á perder muebles, telas, estopas y otros varios objetos de lujo y de valor, solamente para deshacernos de animalejos mas dañinos todavía que él ¿no está bien probado que lo protegemos por que nos es de reconocida utilidad?... y siendo así ¿por qué razón no se devieran multiplicar y proteger igualmente las razas de insectos carnívoros en nuestros jardines y huertas, y aun en los campos, á fin de que hiciesen guerra á tantas otras que en razón de ese número y pequeñez es sumamente difícil, ó por mejor decir imposible perseguirlos y aniquilarlos por otros medios?

Deberían los labradores, como dice el sabio Virey

buscar cuidadosamente las coccinelas, los ditiscos, las cicindelas, señoritas, hemerobas, y tantos y tantísimos escarabajos, enemigos implacables de los gusanillos, orugas, pulgones y otros insectos, mientras que de ningún modo hacen por sí mismos el menor mal á los vegetales. La historia natural nos enseña á sacar partido de todo, y emplear en nuestro favor las antipatías de los animales, lo propio que su amistad; no de otra suerte que se nos enseña en el trato social á quedar siempre bien librados con nuestros semejantes, valiéndonos de sus pasiones favoritas.

¿Cómo se podrían destruir las polillas y tantos insectos roedores, impidiendo la deplorable ruina de libros, cuadros, instrumentos, obras industriales, toda suerte de objetos preciosos y necesarios para la vida y la civilización de nuestra especie, si se descuida el estudio de su historia natural? Entre otras muchas especies de coleópteros roedores hay una llamada *limexylón*, la cual ocasiona los más irreparables daños en los edificios, en los almacenes de maderas, en los buques y en los arsenales. Una sola hembra que depone algunos centenares de huevos en las grietas ó endiduras de una viga, ó de un mástil de navio, basta por sí sola para echar á perder de todo punto estas piezas. Sus larvas abren agujeros enormes y prolongados corredores en todas direcciones, á puro roer la madera, que vuelven por el año en polvo finísimo; y sin que exteriormente se pueda sospechar el mal, gastan y consumen lo interior, dejando una capa muy delgada de madera sin agujerear, por cuanto temen la luz, así como todos los séres malhechores, que buscan el silencio y la obscuridad para perpetrar impunemente sus crímenes.

Si los insectos, pues, nos ocasionan tantos y tan considerables perjuicios, cuyo lastimoso curso po-

demos atajar con ventaja solamente por medio de los conocimientos naturales, por medio del estudio profundo de su historia, de sus costumbres y por consiguiente del modo de atacarlos, no menores son tal vez los que acarrear los gusanos á la economía animal, ya desarrollándose en todas nuestras cavidades, ó ya emponzoñando por decirlo así las sustancias alimenticias de primera necesidad. El trigo anieblado, carcomido y apollillado, y el centeno raquitico ó de cornezuelo, cuando se emplean como alimentos producen temblores horribles, convulsiones espantosas, y síntomas no tan horrosos por lo que son en sí mismos, cuanto porque están acompañados á más de cierta especie de gangrena seca que consume los miembros, y los hace caerse á pedazos, de tal suerte, que los infelices enfermos pueden estar muy contentos aun saliendo con algunos dedos, un brazo ó una pierna de menos, en razón de que se propaga con increíble rapidez, esfacela todas las articulaciones de las extremidades. ¿Quién creyera que esta horrible enfermedad, cuya propagación ha llenado de terror varias provincias pantanosas de Francia, de Italia y de Alemania, debiera atribuirse á una especie de vibriones, animalillos infusorios que sólo son visibles por medio del microscopio? Las lombrices, el dragoncillo de Medisia, las ascáridas, las tenias ó solitarias, y en fin, más de setecientas especies de parásitos, huéspedes no solamente molestos sino también nocivos y perjudiciales, solamente podrán exterminarse con fruto y con ventaja cuando sean bien conocidos. Unos viven dentro de los intestinos del hombre y demás animales, puesto que no hay ninguno, ni aún los mismos gusanos, que se vea enteramente libre de ellos; otros se colocan en el tegido celular é intersticios de los músculos; otros

anidan en la matriz y en los ovarios de las diferentes hembras; estos en el hígado, aquellos en el corazón, otros en el cerebro y algunos en los ojos.

Todos estos parásitos chupan sin cesar las serosidades. los líquidos, los jugos nutricios de toda suerte; y aun muchos de ellos, roen y devoran hasta los mismos parénquimas. Tanto es así que unos ocasionan cólicos y convulsiones; otros producen vértigos, la parálisis y el completo desarreglo de las facultades intelectuales: (1) estos la estrangulación; aquellos dolores atroces en diferentes puntos, y muchísimos, en fin crueles y prolongados sufrimientos, seguidos por último de la muerte.

Ya veis, queridos compañeros, cuan enlazado está el estudio de la historia natural con el de la patología comparada, y la importancia que para nosotros tiene el primero de ellos si queremos conquistar verdaderos laureles en el segundo.

La historia natural nos revela grandes fenómenos acerca de la vida y de la muerte de ciertos seres; y elevando nuestro entendimiento hasta las verdaderas causas nos enseña á aprovecharnos de sus útiles lecciones, manifestándonos la reacción no interrumpida que se efectua en el sistema de todos los seres vivientes, á fin de que sepamos utilizar en favor nuestro las leyes que la gobiernan. ¡Y cuánto nos falta todavía que conocer, y cuánto debemos todavía investigar sólo para la conservación de nuestra frágil existencia y para hacer más llevaderos los amargos días que nos quedan de vida! ¡Cuánto pueden descubrir todavía nuestros nietos en beneficio de su prosperidad!

(Se continuará.)

JOAQUÍN FERRER Y GIBERT.

Conanglèll (Barcelona) 6 Noviembre 1890.

(1) En otro artículo nos ocuparemos detenidamente de ellos.

Profesional.

REGENERACIÓN DE LA VETERINARIA.

Innecesaria ha de parecer mi determinación al proponerme tratar el asunto que hoy empieza animarnos y que si sabemos dirigirlo pudiera darnos ópimos frutos; y digo innecesaria: 1.º porque no necesito nuevamente hacer pública mi adhesión á todo cuanto se refiera al bienestar de nuestra clase, pues sabidos son mis excelentes deseos, y 2.º porque poco bueno he de poder decir después de los brillantes artículos de nuestros queridos colegas León y Varela; más, como por otra parte el silencio pudiera traducirse por frialdad ó bien por considerar de poca importancia lo dicho por tan ilustrados Veterinarios, no quiero que se me acuse de ambas cosas y necesito declarar solemnemente la gran importancia que para mi tiene la cuestión propuesta, y que mi entusiasmo raya en delirio, cuando veo á personas de reconocido talento, sin más miras que el bien común y guiados por el amor grande que á su Profesión tienen, cuando los veo, repito, tratar el medio más eficaz para el mejoramiento de la Veterinaria patria.

Nuestra desgracia es grande, los deseos de remediarla están en el ánimo de todos y ambos extremos no necesitan discutirse. El trabajo que todos hemos de imponernos debe ser tambien, si ha de hallarse en relación con la intensidad del mal, y tampoco debe ponerse en duda el buen deseo de todos á contribuir cada cual con sus fuerzas; no cabe presumir haya uno sólo de los miembros de esta profesión escarnecida, que desee el indiferentismo, ese, si alguno hubiere, merecería los honores de declararle hijo ilegítimo de tan buena madre.

Asi presentada la cuestión, lo lógico, lo importan-



te es, ponernos todos de acuerdo y ver el modo de aunar todos los esfuerzos, de sumar todas nuestras energías en una sóla, fuerza suficiente para emprender nuestro gran problema, nuestra regeneración. La Veterinaria española no persigue fines egoistas de clase, sino que en último resultado los beneficios á de tocarlos la nación toda, y por eso está representada en la opinión pública; no ha de oponerse esta al logro de nuestros fines, mejor dicho, después de conocidos los deseara, y nuestros gobernantes, ante la razón y la justicia, ante los deseos de la nación y las demás de la sociedad, no podrán menos de atender tan justas quejas.

Nosotros deseamos para la Veterinaria nuevas leyes, en consonancia con lo que el progreso demanda, y las condiciones para que una ley pueda formarse y sea buena, las reúnen las que nosotros ansiamos, á saber: que la cosa sobre que ha de recaer sea justa; que la opinión esté dispuesta á recibirla y que las demás naciones no hallen reparo en aceptar el convenio de esas leyes: de buena gana entraría á demostrar cómo lo que nosotros pedimos reúne esas condiciones, y lo haría si esto fuese una exposición dirigida á los altos poderes, más con decir que lo que se desea es más ilustración para el Veterinario y por tanto mayor garantía para la sociedad que nos necesita; más extensión de nuestro campo de acción en bien de la salud pública y el amparo de la ganadería tan necesitada hoy de él, ¿cómo la cosa no ha de ser justa, no ha de ser bien recibida por la nación, y han de demostrar reparo las demás naciones en aceptarlas, cuando ellas las tienen y nos han enseñado el camino?

(Se continuará).

ANTONIO L. Y LÓPEZ.

Fuentelencina.